

TARIFA DE EBOUELAS DE DEFUNCIÓN

Table with columns: TARIFA, SUSCRITORES, and prices for different funeral services.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: Tarifa, and prices for different types of advertisements.



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DONA JOSEFA MARTINEZ Viuda de Escandón Falleció el 26 de Agosto de 1887

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 26 en la iglesia parroquial de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, agra decerán á sus amigos que se unan á sus oraciones.

Santander 25 Agosto 1892.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. CASTILLO

Especialista en enfermedades de la mujer CONSULTA DE 11 A 1 GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4. Blanca, 15, 3.º

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

En uso de las facultades establecidas en el artículo 8.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer efectivo un dividendo pasivo de quince por ciento que deberán satisfacer los señores accionistas dentro de los veinte días siguientes á la fecha de este anuncio en las oficinas de la Compañía en esta villa, Ardegales, 38, 3.º

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el 8 del actual, acordó pedir el último dividendo pasivo de 10 por 100, ó sean cincuenta pesetas por acción.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23 de agosto de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La cuestión de la salud pública, digan lo que quieran cuatro poetas que en invierno se embozan con la lira, es una cuestión importante.

No son de creer las noticias oficiales. Siempre pasa que los Gobiernos, por un espíritu de mal entendido patriotismo, procuran ocultar el verdadero alcance de la epidemia, por evitar las medidas precautorias de los demás Gobiernos, que siempre perjudican á la industria.

Llega á Bélgica un buque procedente de Francia, conduciendo á bordo á cuatro enfermos del cólera, y la epidemia cunde en Amberes y en Bruselas. ¿No basta esto para que se adopten en Es-

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER.—JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1892

NUM. 236

pañá, respecto á Francia, las mismas precauciones que se adoptan con respecto á Rusia y á Persia?

El problema es de muy sencilla solución. Al Gobierno toca resolverlo en consonancia con los deseos de la opinión pública.

La otra cuestión del día es la del Ayuntamiento. La opinión pide festejos, pero no quiere despilfarros, y de ahí el que no acepte el radical acuerdo del Ayuntamiento de suprimir todas las fiestas acordadas.

Los mismos ministeriales no están de acuerdo con el Alcalde, y así lo revelan periódicos de autoridad en el partido conservador. Si se pidiese la dimisión á Bosch, el Gobierno ganaría mucho y el pueblo de Madrid ganaría más.

EXTRANJERO

LA SANTA SEDE

El día 21, con motivo de la fiesta de San Joaquín, su patrono, recibió el Papa numerosos telegramas de felicitación de los soberanos de casi todas las naciones.

Por la mañana dio audiencia en la sala del trono á una diputación de la orden de Malta y de la Juventud católica. Pasando en seguida á la biblioteca encontró allí catorce cardenales, con los que conversó durante hora y cuarto, con la misma lucidez y viveza de siempre, pero no dijo ni una palabra de política.

Oyó con sumo agrado la descripción que le hizo el cardenal Parocchi, de la nueva iglesia dedicada á San Joaquín en los Prati di Castello, cuyo ábside se acababa de inaugurar.

Luego habló Su Santidad de Cristóbal Colón, recordando que el Nuncio en España fue en aquella época el único que escuchó con benevolencia al gran navegante.

Refirió, en fin, que para la redacción de su encíclica sobre Cristóbal Colón se había servido de una biografía escrita por un tal Foglietto en el siglo XVI.

INGLATERRA

En Leyton, condado de Essex, ha ocurrido desórdenes graves por haber levantado los rails de un ferrocarril los habitantes de dicha parroquia por considerarse perjudicados en el aprovechamiento de los pastos comunales á que tienen derecho.

ESTADOS UNIDOS

Dicen de Knoxville (Tennessee) que la región de las minas está intranquila. Los mineros se han retirado á las montañas de las cercanías de Coal-Creek, ciudad que está ocupada por las tropas, las cuales custodian á 400 prisioneros huelguistas encerrados en la iglesia y en wagones.

Los detenidos van á ser juzgados inmediatamente.

REPÚBLICA ARGENTINA

Un telegrama de Buenos Aires participa que, á consecuencia de haber estallado un conflicto entre el Congreso y el presidente de la República, señor Pellegrini, éste ha presentado la dimisión. En consecuencia, el Congreso ha rogado al doctor Saenz Peña, presidente electo para el próximo período, que tome posesión del cargo interinamente, hasta que se instale en él de una manera oficial el 12 de Octubre.

FRANCIA

Según informes aproximados, la cosecha de trigo en Francia este año se eleva á 110 millones de hectolitros, cuyo peso varía entre 76 y 84 kilos, ó sea un término medio de 79 kilos y 300 gramos, que es muy superior á promedio general.

Siendo el consumo de Francia de 123 millones de hectolitros, bastará este año importar 13 millones.

Buñolería nacional

Hace un año, próximamente, explica ba en el Ateneo el señor Cánovas por dónde había venido á ser el doctrinalmente proteccionista, dejando atrás entonces al señor Gamazo.

Más recientemente don Antonio ha tenido á bien explicarnos por dónde ha venido á ser doctrinalmente pesimista. Y ha dejado atrás á Schopenhauer. Eso que Schopenhauer no cobraba. El pesimismo de Cánovas cobra. Conque... no puede ser más doctrinario.

A propósito del pesimismo del señor Cánovas, recordemos lo que el mismo Hartman aconseja en tales casos:

«...Extinguirse, como la luz en el seno del viento.»

Ya lo sabe don Antonio.

Si no está contento... apague y vá-yase.

Leemos que el señor Romero Robledo ha enviado á Santa Agueda, con un presente para la señora de Cánovas, á una comisión de diputados.

Que es lo que hacía don Quijote con los galeotes á quienes libertaba.

Mandárselos á Dulcinea.

Sólo que no sabemos hasta qué punto dará libertad á sus diputados el señor Romero Robledo.

En todo caso, ya se encargará de echarles mano el señor Cánovas.

Pues al fin, los diputados de la mayoría siempre son «gente forzada».

Y por algo será.

Dice La Justicia que «habrá que destituir al Alcalde y á una parte del Ayuntamiento de Madrid.»

No nos parece mal.

Pero...

«Habrá que pasar—advierte La Justicia—por el cadáver (políticamente hablando) del señor Romero Robledo.»

Ahora nos parece mejor.

Por su parte, el señor Pedregal, con una amabilidad que nunca le agradecerá bastante La Voz de Galicia, se ha dejado celebrar un poco de interview.

Hé aquí los asuntos que ha tratado el señor Pedregal:

LOS CONSERVADORES.

LOS LIBERALES.

LOS REPUBLICANOS.

Y pare usted de contar.

El señor Pedregal se queda en los republicanos.

O con los republicanos.

Que á tanto equivale hacer á estos señores concebir esperanzas.

Un duque y conde, exministro fusionista, ha apostado 5.000 pesetas, contra un conde conservador, á que éstos no serán poder en enero próximo.

Ello ha sido en San Sebastián, donde no se juega, este año, á los prohibidos.

En cambio, los señores esos tiran de la oreja á Cánovas.

Lo que no sabemos es si los puntos juegan algo más que lrs 5.000 pesetas.

Por de pronto, el exministro fusionista debe de haber puesto á esa carta las esperanzas de volver á sentarse, este invierno, á la diestra ó la zurda de Sa-gasta.

Y si gana lo apostado y pierde lo ambicionado, el hombre se habrá lucido... pues ganando lo ganado no gana ni lo perdido.

En fin... le quedará el consuelo de promover una disidencia apostando á la contraria.

¡VAYA POR LOS MICROBIOS!

Hemos de reconocer que la prensa, en general, no cumple su misión. El redactor ó reporter que lleva más vida al periódico, aunque no le importe un

pito el interés general, por el que dice á diario que se sacrifica, es el que vale más. «El vulgo es necio, y pues que paga, es justo...» Pero somos más tontos los que directa ó indirectamente contribuimos al negocio, sirviendo de materia prima.

Oyó La Voz no sé á quién que la empresa de aguas trataba de llenar uno de los depósitos de Pronillo con agua de Requejo por si ocurría un incendio; y La Voz se opuso alegando que no constaba la buena calidad de las aguas de Requejo (¡Gracias!), y que una pareja de gérmenes patógenos que quedara en el acueducto contaminarían después, reproduciéndose, las aguas de la Molina, que necesariamente habrían de pasar por el mismo acueducto.

A mí no me mortificó, ni Cristo que lo valga, la suposición de que en las aguas de Requejo, filtradas, hubiera gérmenes patógenos, porque ya estoy convencido de que del empleado facultativo se duda siempre que no da gusta á los señores; pero llamé simpleza á la manifestación clara y explícita de que, quedando en el acueducto una pareja de gérmenes patógenos de Requejo, se multiplicarían al pasar, al mezclarse con agua de la Molina.

No sé qué me dijeron después, y contesté que eran dos simplezas. No quiero saber qué me dicen hoy, porque sacaron la cuestión de quicio, buscando discusión á su manera; pero termino afirmando lo que preguntaba.

Si se quemaran veinte casas por no haber llenado la empresa de aguas uno de los depósitos con aguas de Requejo, no sería suya la culpa, sino del articulista de La Voz.

¿Es duro? ¡Paciencia!

Las preguntas que se me hacen ayer son la simpleza número tres, no per se, sino porque no tiene que ver nada absolutamente con lo que se discutía.

He concluido.

El señor Pérez del Molino me dedica otro comunicado.

No contesta á ninguna de mis preguntas, síntesis de lo que veníamos discutiendo.

En cambio se obstina en probar que yo he dicho que no cambió las aguas de Requejo por las de Lloreda. La ciencia me decía que se habían cambiado; yo, creyendo en su palabra, y nada más, dije que tal cambio no existía; si insiste, dudaré.

Se atribuye la victoria con tanta imparcialidad como modestia. Confieso yo, el vencido en toda la línea en asuntos de Química y de Higiene por un abogado, que desearía, por su honra y provecho, que no ganara más batallas como esta.

He concluido también.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

PUNTOS DE COMPARACION

«Nosotros hemos sostenido siempre, y aun muchas veces haciendo clamoreo general de los que se guían en este asunto más que por la reflexión por la impresión, que, sin oponernos á que se aumente el caudal de agua que hoy abastece á Bilbao todo cuanto se quiera, no consideráramos, sin embargo, que era este el único remedio que exigían las circunstancias, puesto que con el agua que hoy se suministra y la que han de dar muy en breve las obras que se están realizando, habrá suficiente para el consumo, si aquella se sabe aprovechar y distribuir de un modo conveniente, en vez de tirarla, que es lo que se hace.»

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

Trimestre Pts. Cts.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas, and prices.

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

cen cada veinticuatro horas, en tiempo seco, lo siguiente: el primero, 435.617 litros; el segundo, 223.856, y el tercero 605.859, ó sea en total, 1.265.332 litros de agua potable.

«Se están realizando las obras para la traída de aguas del regato de Larrumberraca, que producirá más agua que los otros tres manantiales juntos, ó sea litros 1.864.415; están próximas á realizarse las del túnel de Archanda, que producirá 216.000 litros, y las de los manantiales de Castrejana, que darán 235.000 litros.

«Pues nos parece que con 3.580.747 litros de agua, bien puede abastecerse, sin que en ninguna época carezca de aquel precioso líquido, una población de 60.000 almas.»

«La cuestión es, que siempre que se habla del suministro de agua la opinión suele fijarse en si hay mayor ó menor cantidad de este líquido, mientras se desdéná ú olvida la verdadera causa de las crisis ó intermitencias que sufre su abastecimiento y que es, como hemos dicho, el despilfarro con que se pierde y tira el agua en Bilbao.»

(Extractado de El Porvenir Vascongado.)

SECCION DE NOTICIAS

Por real orden del 22 del actual

ha sido nombrado para el Juzgado de primera instancia de Reinos, de entrada en esta provincia, don Juan Antonio Betes y Gómez, excedente de la misma categoría.

—Por otra real orden de la misma fecha, ha sido trasladado, accediendo á sus deseos, al Juzgado de primera instancia de Infiesto de Berbio, de entrada en la provincia de Oviedo, don Juan Cazorro y Ruiz, que sirve el de Reinos.

—También ha sido nombrado presidente de Sección de esta Audiencia, don Hilarión Real y Pelaz.

—Con fecha 22 del corriente ha cesado en su cargo el juez de primera instancia de Cabezón don Pedro de Uzquiano y López, por haber sido trasladado al de Sepúlveda.

A las ocho de la noche del 21

fue herido en su domicilio del barrio de Bernejo Santos Dosal, á quien su sobrino Ramón Dosal, que accidentalmente estaba en casa del tío, acometió con un palo, hiriéndole en la cabeza y produciéndole tuerces lesiones en el cuerpo.

La guardia civil de Cabezón se trasladó al siguiente día al lugar del suceso; pero el sobrino había desaparecido con su prima, Elvira Dosal, hija del herido, y con un hermano de ella. Según el parte de la guardia civil los dos hijos de Santos fueron cómplices de su primo en el atentado.

Perseguidos sin descanso por los guardias, los tres fugitivos fueron capturados á la una y media de la tarde, en las inmediaciones del pueblo de Roiz, del Ayuntamiento de Herreñas, y conducidos á Cabezón, cuyo Juez instruye diligencias.

La contienda entre el tío y el sobrino tuvo por origen, según averiguaciones de la guardia civil, las relaciones que el segundo sostenía con su prima.

Las heridas del padre de la muchacha son de pronóstico reservado.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido en Helguera á Policarpo Pelayo y á su hijo Manuel, presuntos autores de lesiones inferidas á su convecino Urbano Buenaga, y de disparo de arma de fuego.

Ayer tarde no celebró sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales. Concurrieron el Alcalde y los concejales señores Almiñaque, Marañón, Pérez del Molino (don Amós), Rosales, Yarza y Ortiz de la Torre.

Por orden del Alcalde del Astillero ha detenido la guardia civil, en una cantera del término de Muriedas, á Florentino Gómez Arce, residente en la Revilla, por faltas contra el teniente alcalde del distrito.

La Comandancia de Marina anuncia las vacantes de las plazas de cabo de mar guarda-pescas del puerto de Neda y del de La Guardia, que pueden ser solicitadas del capitán general del departamento del Ferrol.

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

«En efecto; las aguas potables que hoy consume Bilbao, proceden de los manantiales de Urcorta, de Ábrisqueta y de Ventacorreca, todos los cuales produ-

**La cobranza de contribuciones** se verificará del 29 al 31 del corriente en el ayuntamiento de Cabuérniga, el 2 y el 3 del próximo en Peñarubia, el 6 y el 7 en Colindres, el 25 y 26 en Urdiales, y el 26, 27 y 28 en Pesaguero.

**El Juzgado de esta ciudad cita** á un tal Matías y á otro sujeto llamado Miguel, aserradores, que en julio último habitaban en Parvayon, para que declaren en su juicio que se instruye contra Fernando Macorra y otros por corta y sustracción de maderas.

**Por la Aduana de esta capital se** anuncia, para que reclame quien se crea con derecho, que se ha declarado el abandono de 24 gorras apesadas por los carabineros el día 20 de julio.

**En Soto, del ayuntamiento de** Campó de Suso, se hallan prendadas dos yeguas, tres potrancas y un potrero.

**En Laredo, una vaca y una novilla.**  
**En Ruiloba, una becerra.**

**Por haberse traspapelado, no ha** podido publicarse—y lo sentimos muy de veras—una importante carta, remitida días hace por un ilustrado suscriptor de Llanes, dando cuenta de las brillantes fiestas, verdaderamente magníficas, según nos dice un amigo recién venido de allá, con que los llaniscos han celebrado la festividad de San Roque, que anualmente lleva á aquella pintoresca villa buen contingente de forasteros.

**En la «Gaceta» del día 23** anuncia la Junta de Obras de este puerto la subasta para la construcción de una caseta de madera en el muelle de pasajeros de este puerto, con destino al registro de equipajes, por el presupuesto de contrata, que es de 26.763'26 pesetas, la cual subasta se celebrará el 22 de septiembre próximo, á las doce de la mañana, ante el señor Gobernador civil de esta provincia, en el despacho del mismo.

**En la estación central de Madrid** había detenidos el día 22 del corriente dos telegramas expedidos, uno desde Laredo á P. S. Gómez, Jacometrezo, 38, y otro desde Santander á Lucía Villasa, San Juan, 5.

**Ayer se prendió fuego una** chimenea de una casa del Muelle, y fue extinguido inmediatamente.

**El día 30 del actual tendrá lugar** en Madrid el sorteo para la amortización de obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Alar á Santander que han de ser pagadas á la par.

**Se advierte á los poseedores de dichos** títulos que quieran asegurarse del riesgo de amortización, para que lo efectúen cuanto antes.

**Recomendamos la lectura del** anuncio del balneario de Urberuaga de Ubilla. Véase la cuarta plana.

**SALCHICHON**

superiorísimo. Mortadela de Bolonia. Con servas de todas clases. Vinos de Jerez de las mejores bodegas. Champagnes, Burdeos, Rhin, Borgoña. Licores y aguardientes de las marcas más acreditadas, etc., etc. Catálogos gratis.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

**NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX** ya llegaron las bicicletas á precio de fábrica.

**Correo local**

**Banquete.**—Esta noche, á las nueve, celebrará el laureado «Orfeón Cantabria», en el hotel de la señora Viuda de Redón, un banquete al cual están invitados, además de los socios, así activos como pasivos, los directores y presidentes de los orfeones locales «La Sirena» y el «Montañés», del de Lugo—el «Gallego»,—un representante del «Matritense» y toda la prensa local.

**Casino del Sardinero.**—A pesar de que la tarde era desapacible, concurrió ayer mucha gente al Casino, al anuncio de la solemnidad, que resultó muy digna de ese y de mayor sacrificio, tanto por la orquesta del señor Bretón, que ya no ha menester adjetivos que gradúen su mérito, cuanto por el extraordinario concurso de las señoritas Gainza Samaniego y Segura y del orfeón «Cantabria», que fueron los grandes atractivos de la fiesta musical.

Cuando cesaron los aplausos con que la orquesta fue premiada por la ejecución excelente de la *Danse persane*, original composición de Giraud, el laureado orfeón «Cantabria» apareció en la escena, y el público le aplaudió largo rato en conmemoración de su reciente triunfo. El orfeón, dirigido por su maestro, señor Wüchs, cantó primorosamente la mazurca *La Mascariña*, y obtuvo una ovación ruidosa y acaso más justificada que lo que el público entusiasmado creyera, porque *La Mascariña* había sido ensayada en brevísimo tiempo, pocas horas antes y en condiciones peores que medianas.

El orfeón, respondiendo al empeño del auditorio, que le llamaba con incansables aplausos, cantó el precioso vals *Amici, danziamo*, de excelente manera, inmejorable.

La señorita doña Encarnación Gainza Samaniego se hizo oír con avidez, no solo con el «religioso silencio» que impone la cortesía. Con esto se tendrá idea de todo lo *pianista* que es la señorita Gainza Samaniego, que hizo un prodigio de ejecución en el galop *Perla cubana*, demostrando un raro dominio del difícil instrumento. La ovación fue, pues, muy ganada, como suelen serlo las que se ganan en el piano ante un público numeroso. La señorita Gainza Samaniego ratificó el testimonio de su maestría tocando, para corresponder al entusiasmo del auditorio, un vals de Lac, y tras de los nuevos aplausos, recibió, como apropiada ofrenda, varios *bouquets* preciosos,

de la orquesta, de la señora de Ordóñez, de la señorita de Blanco y de otras personas, y una corona también de follaje y flores.

El preludeo de la ópera *Garín* valió á la orquesta y al autor de la ópera, muchos aplausos.

La señorita de Segura, acompañada por el señor Bretón, cantó la romanza de *Isabel*, de *Los amantes*, cuyo autor debió de felicitar á su distinguida intérprete. Aplausos y flores, de las mismas procedencias citadas al hablar de la señorita Gainza, oyó y recibió la señorita de Segura.

La sardana, de *Garín*, el precioso canto catalán escrito por el señor Bretón, ejecutado magníficamente por la orquesta, hubo de ser repetido para que cesaran de aplaudir los oyentes. El maestro y la orquesta merecen mil alabanzas: ninguna más significativa que el entusiasmo del auditorio.

La obra del concurso, la obra del triunfo, fue ayer otro para el orfeón «Cantabria». El gran coral *Los hebreos cautivos* fue cantado... como en el concurso: no podía serlo mejor. El señor Pérez ganó muchos aplausos en el solo de tenor; esos á él solo corresponden. Y de *extra*, el excelente coro cantó, acompañado por la orquesta, la *Verbena de San Juan*, digno remate de la fiesta musical.

El baile estuvo muy animado.

El programa del concierto de hoy es el siguiente:

- Primera parte*
- 1.º «Zaneta», óverture.—Auber.
  - 2.º «Chacone».—Durand.
  - 3.º Gavota.—Bolzoni.
  - 4.º «El Sardinero», barcarola.—Bretón.
  - 5.º Romanza en fa.—Beethoven.
  - 6.º Segunda polonesa.—Marqués.

- Segunda parte.—Baile*
- 1.º «A toi», valse.—Waldteufel.
  - 2.º «Colibri», quadrille.—Harban.
  - 3.º «Cagliostro», valse.—Strauss.
  - 4.º «Periquet», quadrille.—Solier.
  - 5.º «Maria», valse.—Kaulich.
  - 6.º «Au revoir», quadrille.—Metra.

Precios.—Entrada general de salón, 2'50 pesetas.—Galería, 1.ª fila, 2 id.—Idem, 2.ª y 3.ª fila, 1'50 pesetas.

—Es probable que el día 27 *debuten* en el Casino las renombradas arpistas que bajo la dirección de la señora Bernis, profesora del Conservatorio, han hecho muy recientemente una *tournee* triunfal por varias provincias portuguesas y de Galicia.

**Audiencia**

En juicio oral y público se vió ayer ante la Sección primera la querrela instaurada en el Juzgado de Laredo, á instancia de Domingo González Ortiz, vecino de Ampuero, contra sus convecinos Gregorio Martínez Tabernillas y su

mujer Victoria Cuadra Rivas.

El defensor de la parte querellante calificó los hechos de la querrela como constitutivos de un delito de injurias graves, y de autores á los Gregorio y Victoria, pidiendo se condene á cada uno de ellos á dos años, once meses y diez días de destierro y multa 1.250 pesetas, con más al pago de las costas.

La defensa de los sumariados, negando que las frases dirigidas por el Gregorio al Domingo constituyeran el delito calificado, sin que la otra defendida profiriese frase alguna ofensiva, impetró la libre absolución de ambos y que se impongan las costas á la parte querellante.

**La carta de Villavaso**

Hemos recibido una cartita de un muy regocijado hombre público, tierna gloria del foro, esperanza de la patria y honra de la literatura española. La carta, no obstante, anda mal de ortografía, y por eso no la publicamos.

Por lo demás, en la carta se pide una rectificación, y hasta se parodia aquello de

*¡y si no rectificas usted pronto...!*

De manera que... no rectificamos.

En cambio aceptaremos, por aceptar algo, esta última... y tentadora proposición del letrado de autos, don Antonio Pérez del Molino y Villavaso:

«Le mando esta carta—concluye Villavaso—por la criada; me alegraré le sirva el *destallito* para hacer un chiste.»

Lo peor será que en vez de un chiste nos va á salir un madrigal...

Porque la criada de Villavaso es bastante guapa.

Gracias, señor Villavaso.

**MARMOLES BARATOS**

En el taller de Federico Gómez se han recibido dos cargamentos de mármol de Carrara y Bélgica despachados en la aduana antes de la enorme elevación de derechos que rige desde 1.º del actual.

Esta casa establece desde hoy los precios siguientes:

Tapas para mesas de noche, desde pts.	2
Idem idem lavabos.	7
Consolas lisas de ool.	7
Idem con moldura ool 1/2	8 50
Lavabos imperiales.	30
Lápidas para nicho.	20
Idem para suelo.	35

Todas las demás clases de trabajos, como escaleras, estufas, pavimentos, panteones, etc., etc., se hará un 20 por 100 más baratos que en los demás talleres.

NOTA.—Se necesitan oficiales y aprendices, pagándoles desde 1 á 4 reales diarios más de jornal que en cualquier otro taller de la plaza.

**AGENTES**

SE NECESITAN EN TODOS LOS PARTIDOS JUDICIALES DE ESPAÑA.

300 PESETAS mensuales ó más pueden obtenerse dedicándose á la venta á plazos de valores con primas de amortización. Han de ser personas, con buenas referencias, bien relacionados y que garanticen sus gestiones. Sin reunir estas circunstancias es inútil solicitar el cargo. Diríjase al señor director de EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, Ronda de San Pedro, 84.—BARCELONA.

**LA INDUSTRIAL**  
**GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS**  
PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS  
Premiada en varias Exposiciones con cuatro diplomas de honor y cuatro medallas de oro  
**VENANCIO VALDERRAMA**  
Burgos, 39.—Teléfono 165  
SANTANDER

NOTA.—Véase la fachada y el vestibulo exposición de esta casa, en donde puede apreciar el público una gran variedad de mosaicos venecianos, objetos de conglomerado y otros productos propios para las construcciones.

OTRA.—Pídase el gran catálogo de esta casa, que será remitido, libre de todo gasto, á vuelta de correo.

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
DE  
**EL ATLANTICO**

EXTRANJERO

El cólera

Madrid 24—11 n.

Circulan rumores de haber ocurrido en Constantinopla 67 defunciones.

La epidemia se ha presentado en Altona.

En Teheran ocurrieron el sábado 219 defunciones. La consternación es general; no circulan los correos, porque los empleados han huido.

En San Petersburgo se extiende la epidemia entre la guarnición de la capital y por otras poblaciones.

En Rusia ocurren 2.500 defunciones diarias.

En Berlín, según noticias oficiales, se niega la existencia del cólera. Se ha acordado impedir la entrada de los habitantes de Hamburgo. Las personas procedentes de esta ciudad son obligadas á observar cuarentena.

Dícese que en Hamburgo ocurren 300 casos diarios.

**INTERIOR**

El señor Moret

Madrid 24—11 n.

«El Liberal» publica una conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Moret, á cuyas declaraciones se atribuye gran importancia.

Dice el señor Moret que todos los que siguen al señor Sagasta deben estar á su lado incondicionalmente, no discutiendo sus juicios, ni si pueden servir de progra-

**EL CÓLERA MORBO DE 1885 EN SANTANDER**

La estadística es una de las principales bases de la higiene. Todos los pueblos sienten necesidad imperiosa de romper las trabas de la apatía cuando se les demuestra de una manera evidente, con números, que mejora su situación y que se prolonga la vida emprendiendo reformas, aunque sean costosas. Se oye decir con frecuencia que Santander, que todos los pueblos de España olvidan con criminal abandono el interés principal, que es la salud, base de los demás intereses materiales; y esto es verdad, por más pena que nos cueste confesarlo. Comparemos cualquier pueblo de España con un pueblo inglés, y veremos la diferencia; en España se hace una afirmación fundada á veces, otras sin fundamento científico, pero siempre sin el apoyo primordial, sin la estadística, porque en todo imitamos bien á nuestros oradores del Congreso, tan sobrados de teorías convencionales como faltos de prácticas convenientes. De aquí resulta que el que habla más, aunque no llegue á saberse qué rumbo parece que quiere seguir, suele encumbrarse y colocarse en puesto donde todos le oigan, diga lo que quiera, mientras clama en el desierto el que se preocupa de veras por la salud del pueblo. Pues bien, hagamos desaparecer de Inglaterra sus estadísticas, y retrocederá de una manera espantosa, porque la despojamos de la columna más sólida sobre que se afirma su estado envidiable de progreso; proveamos á España de buenas estadísticas, y se colocará sin esfuerzo al nivel de las naciones más adelantadas. Estas consideraciones me incitan á emprender el presente trabajo, que, en medio de la aridez, no deja de tener sus atractivos.

Encargado de las brigadas de desinfectadores en 1885, tuve ocasión de reunir una colección

importante de datos; cada individuo de aquellas iba provisto de un cuaderno con el encasillado correspondiente, pero en los momentos de pánico las casillas venían en blanco muchas veces y otras se llenaban mal; así es que durante tres meses, después de extinguida la epidemia, estuvimos de casa en casa llenando los huecos vacíos y rectificando no pocos datos que adolecían de equivocaciones esenciales. Cuando habíamos reunido ya todas las notas, había pasado la oportunidad de ordenarlas, comentarlas y darlas á luz, que es lo que voy á hacer ahora por las nuevas que se reciben de Valencia y otros puntos.

Por no fatigar al lector y por otra razón no menos atendible presentaré resúmenes de los datos á que antes me he referido, deduciendo de aquéllos, por su relación con las causas probables del cólera, las consecuencias que convengan al conocimiento de la etiología y profilaxis de aquella terrible enfermedad. Pero conste que no juzgo necesario fijar ese conocimiento de una manera indeleble en la memoria de Santander, porque, «á poco que hagamos, Santander puede estar bien seguro de que no volverá á llenarle de lágrimas y luto el viajero del Ganges,» sino que busco que se vea, por analogía, la conveniencia de emprender con decisión una fructífera campaña higiénica, que nos ponga al abrigo de otras epidemias y que nos libre de que el puerto se declare sucio otra vez, es decir, de otra gran calamidad.

Mi estadística se ha de separar bastante de las publicadas en aquella época, entre otros motivos, porque en los centros oficiales se anotaba una invasión cuando daban el parte, como si hubiera ocurrido en aquel momento, y en mis apuntes consta la invasión desde que el enfermo observó los primeros síntomas.

Como sucede á menudo, comenzó el cólera en 1885 por casos aislados, muchos de los cuales, en mi concepto, como después veremos, pasaron

desapercibidos, y el 29 de Agosto se convirtió la calle de Tetuán en un foco temible que extendió el pánico por todas partes. Yo entonces confiaba en la ciencia, y ahora confío más, y después del trabajo de aquel día, del que conservaré recuerdo mientras viva, intentando oponer mis débiles fuerzas á que se declarara oficialmente la existencia del cólera, mandé por la noche al «Boletín de Comercio» la siguiente carta, que me conviene reproducir:

Sr. Director del «Boletín de Comercio».

Santander 29 de Agosto de 1885.  
«Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque el menos autorizado de todos los que pudieran tomar parte en el asunto, y como encargado de la brigada sanitaria de desinfectadores, me voy á permitir cuatro palabras en contestación á las preguntas que sobre el cólera se hacen hoy en el «Boletín», tituladas «Hablemos claro».

De los datos que hasta la fecha he podido reunir, y que con los que vaya adquiriendo espero ordenar y publicar alguna vez, resulta como cosa probada, en cuanto cabe la prueba material en estas cuestiones, lo siguiente:

El cólera morbo asiático es producido por un micro-organismo, désele el nombre que quiera y pertenezca al reino animal ó al vegetal.

El germen colerígeno ejerce su acción en el intestino.

Vive siempre en las aguas del Ganges, y temporalmente puede vivir en otras aguas, con tanta mayor facilidad cuanto más abunden las materias orgánicas.

El germen colerígeno, en contacto del aire, faltando la humedad, va debilitándose poco á poco, y concluye por perder todas sus propiedades.

tan en la atmósfera.

Mientras no haya perdido completamente su facultad de reproducirse, si es ingerido en el aparato digestivo, sirviéndole de vehículo el agua ú otro elemento cualquiera, puede multiplicarse en el intestino produciendo la enfermedad colérica, y la intensidad de esta guardará siempre relación con la actividad del germen, y nunca será muy grande en absoluto, por más que pueda matar una niña como en Magallanes, una mujer en mal estado, como en San Luis, otra enfermedad, como en Ruamayor, ú otra que haya cometido grandes excesos, como en Ruamenor, sobre todo, si se descuidan los primeros síntomas, que es lo que sucede casi siempre.

La intensidad del mal puede ser tan pequeña que se manifieste sólo por una diarrea ó una «colerina», de esas que son tan frecuentes en tiempos de epidemia, á quienes se considera precursoras de esta y suelen atribuirse á la «constitución médica reinante», frase que significa, poco más ó menos, lo que la de «horror al vacío» de los antiguos físicos. Yo creo que esas diarreas ó «colerinas» son á menudo casos de cólera producidos por el germen atenuado, y que dan cierta inmunidad al individuo que los ha padecido.

El germen colerígeno va siempre en las deyecciones de los enfermos, resultando tan activo el del que ha padecido un cólera fulminante como el del que ha padecido una «colerina».

Si estas deyecciones, de una ú otra manera, van á parar á un agua potable, el que la beba sufre las consecuencias; así es como se forman los focos y la epidemia adquiere todo su desarrollo.

Estos focos se extinguen prohibiendo el uso de las aguas contaminadas, como hicimos en Monte; yo confío en que el foco de la calle de Tetuán, pasado el periodo de incubación, quedará extinguido también, y vendrá á confirmarse una

ma. Añade que esta conducta exige la disciplina del partido liberal, sin el que no habría Gobierno ni monarquía; mientras que las aspiraciones de las demás oposiciones se fundan principalmente en destruir esta defensa, para que la monarquía se hunda, como lo prueba la coincidencia de criterio que resulta de las palabras de los señores Pi y Pedregal, cuyas manifestaciones van repitiéndose en todas partes como nota de propaganda.

Dice que los trabajos últimos del partido liberal en el Congreso excusan la falta de un nuevo programa; que combatir á Sagasta es apoyar á los conservadores, y que son tan grandes el descontento y la indisciplina social, la penuria y el vacío en derredor de todo lo que es gobierno, que considera llegado el momento de examinar la oportunidad de un cambio que evite la realización de los presagios de Pedregal y Pi.

Partiendo de la exactitud de las manifestaciones atribuidas por «El Liberal» al señor Cánovas del Castillo, cree el señor Moret que los procedimientos legales de discusión se hacen superfluos y ridículos, y que en las manifestaciones del jefe del Gobierno se deja á los monárquicos como único camino para llegar al poder, la intriga, y como única senda á los enemigos de las instituciones, la sedición militar.

Urge, pues, —añade el señor Moret— la unión de los monárquicos, de los hombres honrados y patriotas, para procurar combatir á quien proclama aquellos absurdos antes que crean las gentes que acepta la corona doctrinas desterradas de la conciencia pública, después de derrotadas en los campos de batalla.

«La Correspondencia», en un suelto oficioso, califica de graves las declaraciones del señor Moret.

**Exámenes**

Madrid 24—11 n.

Se ha publicado la real orden, que se había retirado de la «Gaceta», concediendo examen á los alumnos de Facultad á quienes falte una asignatura para terminar la carrera.

Se les exige que soliciten el examen en la primera quincena de octubre, y que en aquél se saque á la suerte doble número de preguntas que las que se exige en exámenes ordinarios.

**Sanidad**

Madrid 24—11 n.

La «Gaceta» publica una circular imponiendo tres días de observación á las procedencias de Amberes, el Havre y lazareto de Hamburgo.

**El viaje de Sagasta**

Madrid 24—11 n.

El señor Sagasta ha llegado á Avilés, donde se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Desde allí irá á la Coruña, el Ferrol y Pontevedra.

**Romero Robledo en Cuba**

Madrid 25—1 m.

Los azucareros y otros gremios del comercio de la Habana, no conformes con la actitud intransigente del ministro de Ultramar en el asunto de las nuevas tarifas de subsidio, anuncian, según dice «El País», otra manifestación de protesta. Añade este periódico que es inminente un conflicto con los Estados Unidos, pues al hacer los aranceles de Cuba no fueron tenidos en cuenta los tratados.

**Precauciones**

Madrid 25—2 m.

La «Gaceta» de hoy publicará una real orden disponiendo que comiencen á funcionar las inspecciones sanitarias establecidas en Irún y Portbou, y prohibiendo la introducción de trapos y ropas usadas y de las legumbres.

Los géneros contumaces serán sometidos á las estufas de desinfección.

**Cánovas y «El Liberal»**

Madrid 25—2'15 m.

El señor Cánovas desmiente las declaraciones que le ha atribuido «El Liberal» y dice que sus palabras han sido interpretadas con notoria mala fé.

**ORO**

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

**CEBADA, MAIZ Y HABAS**

Dirigirse á los señores HIJOS DE CURTUBAY Y COMPAÑIA

**COTIZACIONES.**

MADRID	Día 22	Día 24
9 noche		
4 por 100 interior . . . . .	70'70	70'40
» exterior . . . . .	74'50	00'00
» amortizable . . . . .	79'85	79'75
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106'00	106'00
Id. emisión de 1890 . . . . .	97'10	97'00
Acciones del Banco de España . . . . .	360'00	000'00
Acciones tabaqueras . . . . .	118'00	000'00
Cambio sobre Londres . . . . .	28'80p/4	29'00
Idem sobre París á 8 div. . . . .	14'60%	15'00
<b>BARCELONA</b>		
8 noche		
4 por 100 interior . . . . .	70'875	00'000
» exterior . . . . .	74'525	00'000
» amortizable . . . . .	79'00	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106'25	000'00
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	42'90	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	92'60	00'40
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	30'60	00'00
<b>BOLSA</b>		
Madrid 12 noche.		
por 100 interior . . . . .	00'00	00'00

**EL LIBRO MAESTRO**

Diccionario práctico de administración es indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal, basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio del Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del secretario ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al director de *El Secretario*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 85 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro, ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de septiembre próximo (ampliando, por consecuencia, el terminado en 31 de julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos puede avisarlo al hacer el pedido.

**LA BIENHECHORA**

ATARAZANAS, S. 2.º—TELEFONO 107. Antigua casa para ventas, compras y administración de fincas, adelantando los alquileres. Colocación de capitales con hipotecas y garantías comerciales. Confección de testamentos, informaciones posesorias, adelantando los gastos hasta su entrega. Corresponsales en todas las provincias. Dirección: **Patricio Gómez**



LA NIÑA

# ROSARIO RODRIGUEZ

HA SUBIDO AL CIELO

el día 24 á las tres de la tarde y á los veintiseis meses de edad

Sus desconsolados padres A. Rodríguez y L. Sáez, hermanos, tíos, abuelos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la calle del Martillo, núm. 13, primero, al sitio de costumbre.

**Vina Lomba**  
**OCULISTA**  
Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10.  
Santa Lucía número 1, piso 2.º

**NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ**  
Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de ocho meses sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espere trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

**ORO**

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

**TAPIOCA SUPERIOR CON REGALO**

Una peseta el paquete con un magnífico regalo. Sida de Sarraquina, una peseta botella. Salchichón de Vich, clase extra, 7 pesetas el kilo. Piñas y toda clase de frutas de América. Pasta y jalea de guayaba en cajas, barras y latas de todos tamaños.

Precios de fábrica. Catálogos gratis. ENRIQUE L. BARREDO: Velasco, números 11 y 13.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

COMPANIA INGLESA

**THE ROYAL**

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

220 MILLONES DE PESETAS

Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.

AGENTE EN SANTANDER

C. SAINT MARTIN

MUELLE, 34

En el Sardinero se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte bien amueblado con 6 ó 7 camas. Tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

**ASFALTISTA**

Se asfaltan almacenes, azoteas y balcones, quita humedades, paseos de huerta y jardines, etc. etc., á precios económicos.

Para dirigirse, calle de Tetuán, 27, establecimiento de Julián Rodríguez.

**LA GESTORA**

Agencia General de Negocios

HERNAN CORTÉS, 6, ENTRESUELO.

Compra venta y administración de fincas. Colocación de capitales en pagarés con garantías ó hipotecas. Gestiona el arreglo de toda clase de negocios sin exigir anticipo de fondos para gastos. Descuento de libranzas, pagarés y créditos reconocidos. Verdadera reserva en los negocios.

Dirección, Bohigas y Comp.ª, Santander.

**SE DESEA**

comprar una casa ó hotel con jardín ó huerta y vistas al mar. Detalles y precios, señor S. E., lista del correo, cédula núm. 105.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Línea de vapores-correos es pañoles entre Santander y la Isla de Cuba.

**Salidas quincenales.**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Huskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Nuevitas, Guanatanamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 24 de agosto el rápido vapor nombrado

**SANTANDERINO**

su capitán D. E. Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.

—Teléfono núm. 46.

El siguiente vapor será el PALENTINO, que saldrá el 7 de septiembre.

Imprenta de EL ATLANTICO

según la expresión italiana, que levantó murmullos de admiración, y fue muy envidiada la marquesa que podía hablar con aquel hermoso joven de tanto ingenio, según las apariencias. Interrogado acerca de París, donde había estado la marquesa, Armando se mostró elocuente; refirió anécdotas picantes con tanto tacto y discreción, que el abate, autor del soneto, aseguró que Armando tenía gran talento.

Por fin, la marquesa dejó en libertad á su invitado. El abate Delmondi se apoderó de él, y tuvo el maligno placer de conducirlo hacia el grupo en que se encontraba Nello.

—Venga usted conmigo—dijo el abate,—quiero presentarle á la juventud dorada de Nápoles.

Y presentó á Armando en medio del grupo de los amigos de Nello, con aquel énfasis meridional que nos parece algo chocante, pero que es el tono ordinario de los napolitanos. Armando se puso al diapason de aquellos jóvenes y todos creyeron al principio que no llevaba intención ninguna hostil contra Nello. Pero después de una media hora de conversación brillante y animada, Armando oyó que alguien llamaba al caballero por su nombre, y entonces tomó la actitud de uno que ha hablado con alguien sin conocerle, y que enterándose de pronto con quién trata, afecta hacia aquella persona el más profundo desprecio, y demuestra con su conducta el pesar de haber alternado con él.

—¿Cómo! ¿ese es el caballero Nello?—Preguntó Armando al abate Delmondi.

—El mismo—dijo el abate.

—¿Cuánto siento no haberlo sabido antes!—dijo Armando.

Y como Nello casi enseguida le dirigiese una pregunta, no solamente no contestó á ella, sino que volvió la cabeza hacia otro lado.

pero había demostrado demasiado apresuramiento. Se conocía la historia del ramo, se observó á Nello en cuanto entró en los salones; éste, después de saludar á la marquesa, se dirigió á un grupo formado por sus más íntimos amigos.

—Parece—dijo—que esta noche tendremos ocasión de admirar á ese Hércules Farnescio, que juega con los «lazaroni». Se afirma que debe venir aquí.

—Si—le contestaron.—¿No le has visto aún?

—No—dijo Nello.

—No es el tipo de Hércules, es más bien una estatua de Apolo, de tamaño un poco mayor que el natural. Está admirablemente formado y es de gracioso rostro.

—¡Oh!—dijo Nello con aire contrariado que no pudo disimular, y preguntó:—¿Se sabe quién lo presenta?

—Belgioso—le contestaron.

—Creo—dijo Nello sonriendo—que á ese joven le habrá disgustado el envío de un ramillete.

—Eso parece lo probable, puesto que está en relación con tus enemigos.

Nello contestó sonriendo:

—La ocasión que se me presenta no puede ser más favorable. Perdonaré la vida al hermano. La hermana sabrá que ha sido por su causa y me lo agradecerá.

—¿Crees que ese joven se atreva á provocarte aquí?

—Acaso... de una manera indirecta.

—Eso sería una inconveniencia.

Anunciaron al caballero Belgioso y á Armando.

Este, sencillo, elegante, irreprochable, perfecto, en fin, seductor, llegó á inclinarse ante la marquesa, que le hizo sentar á su lado; se mostró tan galante,

tan poco tiempo, que he tomado el primer departamento libre, en el que me han dicho que era el mejor hotel de la ciudad.

Aquí el lector nos permitirá que abramos un paréntesis para decir que Armando había tomado un nombre supuesto, obligado por las circunstancias.

Se llamaba en Italia Luciano Raymond; Leonel se llamaba Toussaint, y Fernanda se llamaba Luisa; pero el lector nos agradecerá que para no introducir confusión en nuestro relato, conservemos á todos nuestros personajes sus verdaderos nombres.

Armando abordó la cuestión.

—Señores—les dijo.—El caballero Nello, su enemigo de ustedes, según parece, se ha permitido enviar á mi hermana un ramo de flores y un soneto. Encuentro que ese joven es demasiado impertinente, y si ustedes son de mi opinión les rogaría que fuesen mis testigos contra él.

—Por mi parte—dijo Belgioso—acepto con el mayor placer.

—Y yo también—dijo Fremonte.

—Debemos advertir á usted—observó Belgioso—que Nello posee tal maestría en el manejo de la espada, que aquí no se considera como una cobardía no aceptar un duelo con él. Mata á todo el mundo.

—El provocarle solo—dijo Fremonte—es ya mostrarse temerario y jugar su vida con noventa y nueve probabilidades de perderla contra ciento.

—¡Bah!—dijo Armando tranquilamente;—heriré ó mataré á ese espadachín.

Los dos amigos se miraron. La seguridad con que el joven pronunció aquellas palabras, produjo sobre ellos un efecto pasmoso. Armando continuó:

—¿No saben ustedes, señores, dónde podré encontrar á ese caballero?



Curaciones de las deformidades DEL CUERPO HUMANO

CURACIONES ORTOPEDICAS

Ha llegado a esta capital el muy conocido ortopedico de Madrid, fundador de la ortopedia mecanica en España, PEDRO DE CORT Y MARTI, que pasará una temporada en esta capital. Enfermedades que se corrigen ó se auxilian con sus aparatos mecanicos. Los que padecen de anquirosis, aunque procedan de tumores blancos, imposibilitados de andar sin muletas, con nuestro tratamiento en seis ó ocho dias pueden andar sin ellas. Los que padecen de hernias (quebraduras) se curan radicalmente con los bragueros nuevamente inventados y con un método sencillísimo, sin parches ni medicinas. Las señoritas que padecen desviaciones de la columna vertebral se curan en poco tiempo sin incomodarlas. Los corvados, siendo jóvenes, pueden curar, y los adultos pueden evitar que la deformidad crezca más. Los pies de Bot ó deformes se curan sin cortar tendones, como antes se hacia. El señor Cort con sus aparatos ha desterrado por completo la Tenatomia. Herniarios del ombligo para las señoras. No incomodan nada. Fajas metálicas para reducir y suspender los grandes vientres. También trae muchos aparatos para curar ó corregir las deformidades del cuerpo humano. Los enfermos que sean presentados por los señores médicos al señor Cort, tendrá éste una gran satisfacción en que presencien las curaciones y vean prácticamente cómo se corrigen sus enfermos. El señor de CORT recibe consultas en su gabinete, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, número 8, 2.º izquierda.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

TEMPERATURA 27º CENTS.—CAUDAL 32.622 LITROS POR HORA

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Unicas analogas á las de Panticosa

Son muy eficaces para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías-uritarias, etc. El más concurrido de todos los establecimientos del Norte, Situación, dos horas de Elgoibar y Olaceta (línea del F. C. Central de Vizcaya). Carruajes en combinación con los trenes. Combinan los trenes del Norte en Zumárraga y Bilbao, en cuyos puntos enlaza el F. C. Central. Para informes á sus propietarios Aguirre Sarasua Hermanos.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos.

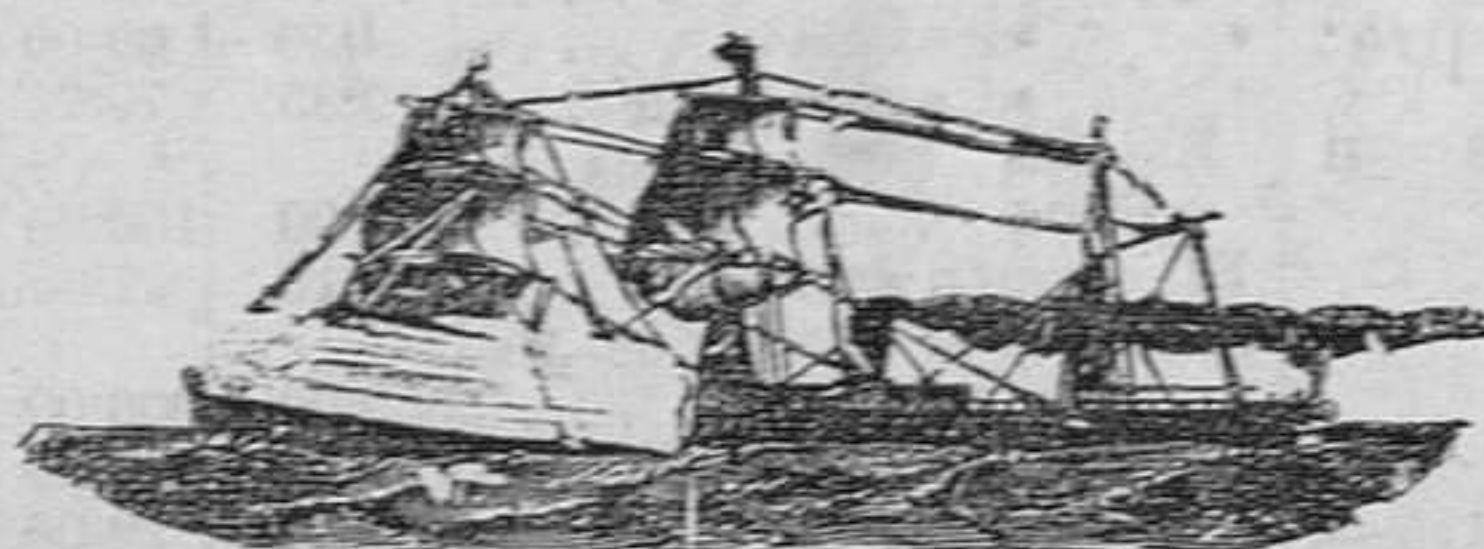
Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botin)

SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE Capitán NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de agosto, el vapor LABRADOR Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de agosto el vapor CANADA para Saint Nazaire el 30 de agosto el vapor WASHINGTON Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

IMPORTANTE

Á LOS ENFERMOS DEL PECHO

APOTEOSIS DE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

Las famosas y afamadas «Pildoras Antisépticas del Dr. Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Bianca di Lorno, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en exposiciones internacionales Diplomas de honor y medalla de oro. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. El autor, señor Dr. Audet, hace más de un año que no ha firmado ni una papeleta de defunción (véase el registro civil). Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Pildoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Pildoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España. Para consultas personales ó por carta, al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IZARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA (CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS)

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 27 de agosto saldrá para Marsella CABO ORTEGAL y escalas el vapor Capitán señor Aramburo. El martes 30 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Garay. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

RASPASO

Por no poder atenderlo, se hace de un antiguo y muy acreditado establecimiento situado en el mejor sitio de esta población.

Para más informes dirigirse á la Papelería de Hijos de la Vinda de Soriano, Ribera, 15.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Brezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Insalu, Liérganes, Looches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rabinal, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrunnen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedríchshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Gareuse, Preissens, Dominique, Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre Saint-Louis), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTES, 2



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

JAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO. Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue: Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . LEONORA el 24 de agosto. Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande; Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . ENRIQUE el 31 de idem. Habana, Matanzas, Cárdenas, S.º de Cuba y Cienfuegos. . . . . HUGO el 7 de septiembre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . FEDERICO el 14 de id.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Santander y la Isla de Puerto Rico

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 24 de agosto saldrá el vapor español

RITA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 87.



MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabello blanco ó marchitadas á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París: Nueva York.



—Pues en casa de la marquesa de Medecapo. —No tengo el honor de conocerla. —Nosotros podríamos presentar á usted. Con seguridad que ella nos autorizará. —Entonces les agradecería que me anunciaran, y yo estaré á su disposición. —Nosotros á la de usted. —¿A qué hora debo ir á esa reunión?—preguntó Armando. —A eso de las diez, si le parece á usted bien. —Iré á buscar á uno de ustedes á casa, si me lo permiten. —Yo creo—dijo Fremonte—que Belgioso, que está en mejores relaciones con la marquesa, es el que debe tener el honor de conducirlo á usted al palacio de los Medecapo. —Entonces, caballero—dijo Armando á Belgioso,—á eso de las diez pasaré por su casa de usted. Y añadió: —Saldré de aquí cuando mi hermana esté ya dormida. Conviene que no se entere de nada. —Ya habíamos comprendido esa necesidad—dijo Fremonte. Los dos amigos se levantaron. —Señores—les recomendó Armando,—ni una palabra ¿no es esto? sobre este particular. Y se despidió de sus dos testigos.

IV.

LA PROVOCACION.

A eso de las diez, en los salones del palacio de los Medecapo habia mucha gente, como siempre. Aquella noche habia alguna más. ¿Por qué? Los italianos

son discretos; los dos testigos de Armando no habian hablado una palabra sobre el duelo, pero habia sido preciso preguntar á la marquesa si recibiría al que á aquella hora era el idolo de los «lazaroni» y el líon de Nápoles. La marquesa manifestó gran alegría por recibir á Armando; tal alegría que avisó á sus más íntimos. Se habia esparcido, pues, la noticia de que el joven francés de quien todo el mundo hablaba, al que todo Nápoles habia visto en paseo, que el héroe de la aventura de los «lazaroni» estaría aquella noche en casa de la marquesa, y todos los que de ordinario concurrían al palacio de los Medecapo se apresuraron á asistir aquella noche.

La aventura del muelle, los hombres arrojados por el aire, la bravura y la fuerza, todo aquello no bastaba para justificar el entusiasmo de los napolitanos; pero ya lo hemos dicho, Armando tenia un encanto singular, una fisonomía simpática y agradable, un no sé qué indefinible que le hacia amar de los que le conocían. Producía sobre aquellas naturalezas meridionales semipaganas el efecto de un semidiós.

El caballero Nello sabia como todos que Armando debia acudir á la reunión; y se habia hecho esta pregunta: ¿vendrá por mí?

No experimentaba temor ninguno, pues estaba seguro de vencer en un duelo á espada. Sentía, sin embargo, una vaga inquietud, pero como era muy dueño de su voluntad, la disimulaba perfectamente.

Su entrada produjo alguna emoción; la muchedumbre es sutil, se agita bajo todas las sacudidas, recoge los más débiles rumores. Nápoles esperaba alguna cosa. Que el joven extranjero hubiese deseado presentarse á la marquesa que era la reina de la aristocracia napolitana, nada tenia de particular;

—Perdón, caballero—le dijo Nello palideciendo.—He tenido el honor de preguntarle á usted su opinión sobre la música de Verdi. ¿No sería usted tan amable que me contestase?

Armando repuso con tranquilidad.

—No, caballero.

—Sin duda tendrá usted sus razones para ello.

—Excelentes.

—¿Puede usted explicarlas?

—¡Oh! con una sola palabra.

—¿Y esa palabra?

—Preferiría decirselas á usted en otra parte.

—Excepto estos caballeros, nadie nos oye aquí;

por consiguiente puede usted hablar.

—Sea, puesto que usted me obliga á ello.

Y mirando á Nello frente á frente:

—¡La palabra, caballero,—le dijo—es la de asesino. Se la aplico á usted con toda justicia; porque el hombre que abusa de su destreza en el manejo de la espada para imponer á una sociedad sus insolencias y sus vicios, ese hombre como usted es un miserable!

—¡Basta!—dijo Nello con voz ahogada.

—Usted me ha exigido que hablara—continuó—y le recuerdo que debemos evitar un escándalo á la marquesa. Escúcheme, pues, ya que me ha obligado á decir lo que pienso. ¡Pero deje usted esos aires de pantera furiosa!

Nello hizo un violento esfuerzo para contenerse, y Armando continuó:

—Me ha parecido usted ridículo é impertinente; aborrezco á los importunos y espadachines que abusan del honor de las jóvenes con su fatuidad, y que colocan á los jóvenes de pundonor en el trance de elegir entre una muerte cierta, deplorable, de las más tristes, si no prefieren soportar la deshonra.